

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SANTA MARTA  
SALA CIVIL - FAMILIA

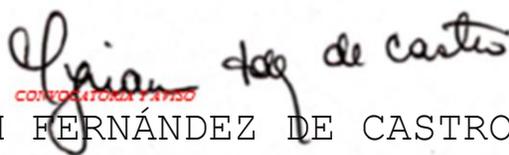
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS  
MIL VEINTIDÓS (2022).

Señálese el día diecinueve (19) de octubre de 2022, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse dentro de la Acción de Tutela impetrada por AILIN MILAGROS MENDOZA MENDOZA, en nombre propio y en representación de su menor hijo MAURICIO ANDRÉS GÓNGORA MENDOZA, contra el JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, POLICÍA NACIONAL y el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00297.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de marzo de 2020, PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de abril de 2020; PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 de mayo de 2020; PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 de junio de 2020 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente de la República ante la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.



Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink. Below the signature, there is a red stamp that reads 'CONVOCATORIA Y AVISO'.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada

## AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por AILIN MILAGROS MENDOZA MENDOZA, en nombre propio y en representación de su menor hijo MAURICIO ANDRÉS GÓNGORA MENDOZA, contra el JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, POLICÍA NACIONAL y el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00297.00, que se ha señalado el día diecinueve (19) de octubre de 2022, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).



Myriam Fernández de Castro Bolaño

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada